



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ITECPRO-CONSULTING C.A."**

En la ciudad de Quito, a los **quince días del mes de diciembre de 2016**, a las catorce horas, en la oficina ubicada en la calle Serapio Japerabi S15-170 y el Pangui sector Barrionuevo en esta ciudad, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**; los Señores **HUGO ALEJANDRO ARROBO GIRON**, casado; en calidad de Presidente, con 60 acciones de 600 dólares, equivalentes al 75% de porcentaje; **OSWALDO NEPTALI VARGAS ANDAGANA**, casado, en calidad de GERENTE GENERAL, con 20 acciones de 200 dólares, equivalentes al 25% de porcentaje; estando presente el 100% del Capital Social.

Los Socios dan inicio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, para tratar los temas que a continuación se detallan:

1. Instalación de la Junta General.
2. Revisión de trabajos realizados
3. Elaboración del plan estratégico de trabajo.
4. Aprobación del Acta de la Junta general de Socios.

### **Punto 1.- Instalación de la Junta General**

El Presidente Señor **HUGO ALEJANDRO ARROBO GIRON**, instala la Junta General Extraordinaria, cuando son las catorce horas y estando presente los socios con el cien por ciento del capital aportado.

### **Punto 2. Revisión de trabajos realizados**

Los socios de acuerdo a reuniones realizadas con sectores estratégicos públicos y privados en el año anterior lograron concretar negocios para realizar la elaboración del siguiente proyecto:

- Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sardinas en la Provincia del Napo.



**Punto 3. Elaboración del plan estratégico de trabajo**

Para el siguiente año 2017, dentro de la planificación para la elaboración de proyectos los socios han mantenido reuniones con el sector público el cual es al que estamos enfocados por el momento, de acuerdo a lo expresado dichos negocios se concretaran a partir del segundo trimestre del año, cabe recalcar que la compañía mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas debido a este particular no se ha podido trabajar en el año 2016, sin embargo se está tratando de solucionar este inconveniente.

**Punto 4. Aprobación del Acta de la Junta general de Socios.**

Al haberse tratado y resuelto el Orden del Día, razón de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**, se da por concluida la misma. Se establece un receso de diez minutos para la redacción del acta, se reinstala la Junta, se procede a la lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Junta General de socios de la compañía **ITECPRO-CONSULTING C.A.**, cuando son las trece horas. Firmando para constancia el señor Presidente y Gerente General, que certifican.

Sr. Hugo Arrobo Girón

**PRESIDENTE**

Sr. Oswaldo Vargas Andagana

**GERENTE GENERAL**



**ITECPRO CONSULTING**  
RUC: 1792525691001